



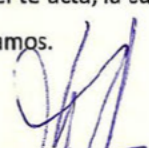
Fecha 23/08/2023
IAIP-A1-3.016/2023
Ordinaria

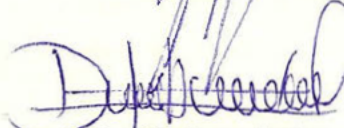
Acta número 16/2023 Ordinaria. En las instalaciones del **Instituto de Acceso a la Información Pública**. San Salvador, a las once horas con veinticinco minutos del día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las Comisionadas y Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante “El Instituto” o “IAIP”, Comisionada Roxana Seledonia Soriano de Viaud y como Comisionados suplentes en funciones: Gerardo José Guerrero Larín, Daniella Santos Huevo conocida por Daniella Huevo Santos y Yanira del Carmen Cortez Estevez a quien por motivos personales del Comisionado Andrés Gregori Rodríguez, se le realizó la convocatoria para que ejerza suplencia y forme Pleno para el desarrollo de ésta sesión. Asimismo, se hace constar la comparecencia del Comisionado Suplente Sergio Mauricio Palacios Araujo, quien de acuerdo al artículo doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, únicamente tendrá voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. Presente en ésta sesión ordinaria el Director Ejecutivo [REDACTED]

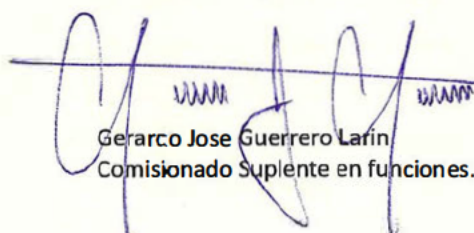
[REDACTED] **Punto uno:** Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo José Gomez Guerrero, presentó los siguientes puntos de agenda: 1)Presentación y aprobación de agenda; 2)Aprobación de Acta No.15-2023; 3)Informe Corte de Cuentas 2020; 4)Renovación de la Membresía con la Asociación Latinoamericana de Archivos - ALA. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número dieciséis de ésta misma fecha. **Punto dos:** Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número quince de fecha veintiséis de julio del año dos mil veintitrés. **Punto Tres:Punto tres:** [REDACTED] Auditor Interno, informó al Pleno para conocimiento, con instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Informe de Auditoría Financiera realizada al IAIP del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 por la Corte de Cuentas de la República. El objetivo principal fue realizar una auditoría financiera por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. El alcance consistió en efectuar pruebas sustantivas y de cumplimiento sobre ingresos percibidos, gastos ejecutados, compras realizadas, controles implementados y cumplimiento a la normativa legal y técnica aplicable. Entre los resultados expresados en su informe por parte de la Corte de Cuentas de la República detalló: **Opinión del dictamen:** “Nuestro dictamen sobre los Estados Financieros del IAIP, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta Opinión no Modificada”; **sobre aspectos financieros:** “Los resultados sobre aspectos financieros no revelaron instancias de incumplimiento que afecten la razonabilidad de las cifras de los Estados financieros...”. **sobre Aspectos de Control Interno:** “Los resultados sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno del IAIP, no revelaron hallazgos u observaciones, que afecten el funcionamiento y operación del Sistema de Control Interno” y **sobre Aspectos de cumplimientos legal:** “Los

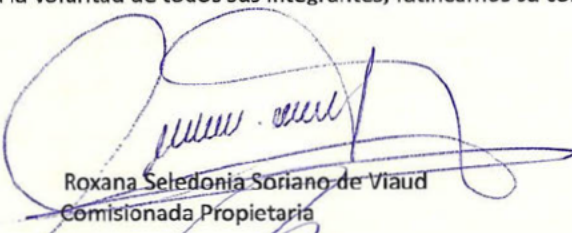


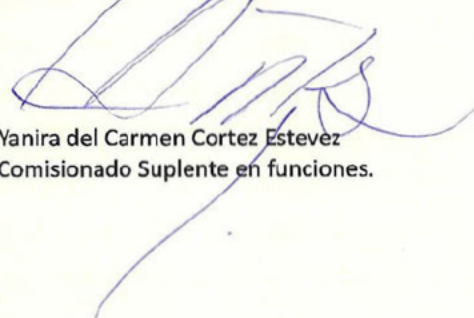
resultados no revelaron instancias de incumplimiento, para ser incorporadas en el presente informe". El Pleno se dio por enterado del presente informe; asimismo, instruye al Director Ejecutivo que dentro de sus funciones gire las instrucciones a cada Gerencia para que como Unidad fortalezcan el sistema de control interno, para obtener resultados favorables del quehacer institucional. El presente punto fue aprobado por unanimidad. **Punto cuatro:** El Oficial de Gestión Documental y Archivos, [REDACTED], somete a aprobación del Pleno la renovación de la membresía para que el IAIP pueda continuar como miembro de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). La suscripción tiene como propósito el fomento de la ciencia archivística en la región, a través de la participación de instituciones con funciones normativas a nivel nacional, tales como el IAIP. Asimismo, a través de dicha suscripción se cuenta con el apoyo de la ALA en campañas de difusión nacional e internacional sobre la importancia de los archivos públicos y la correcta administración de los sistemas de gestión documental en El Salvador, de igual manera, se tiene acceso a Foros, documentos y charlas especializadas, los cuales contribuyen con la formación y conocimiento de la UGDA sobre el tema. Finalmente posiciona a este Instituto como el ente rector del Derecho de Acceso a la Información Pública, comprometido con la organización de los archivos. Para esta renovación, se solicita la erogación de **doscientos cuarenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$245.00)**, que serán sufragados con fondos del presupuesto de ésta Unidad. El Pleno se da por enterado de esta solicitud, la cual aprueban por unanimidad, autorizando a la Gerencia Financiera que realice las gestiones correspondientes para poder renovar la membresía con la ALA. No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con tres minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.


Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente


Daniela Huezo Santos
Comisionada Suplente en funciones


Gerardo José Guerrero Larín
Comisionado Suplente en funciones.


Roxana Seledonia Soriano de Viaud
Comisionada Propietaria


Yanira del Carmen Cortez Estevez
Comisionado Suplente en funciones.